

VIAJA CON BITEL
SORTEO DE 09 PASAJES DOBLES (IDA Y VUELTA)
- TÉRMINOS Y CONDICIONES -

1. Vigencia del Sorteo: Del 19/07/2019 a las 00:00 horas hasta el 31/08/2019 a las 23:59 horas.
2. Fecha del Sorteo:
Tenemos 3 fechas de sorteo, en cada uno elegiremos a 03 ganadores.
 - 1er sorteo: 02/08/19, con activaciones del 19/07/19 - 31/07/19
 - 2do sorteo: 19/08/19, con activaciones del 01/08/19 - 15/08/19
 - 3er sorteo: 03/09/19, con activaciones del 16/08/19 - 31/08/19
3. Ganadores y Premio:
 - Serán nueve (09) ganadores. Cada ganador recibirá un (01) pasaje doble, ida y vuelta, en forma de dos (02) códigos. Ver más detalles en “7. Pasos para canjear los códigos”
4. Participantes:
 - Personas naturales identificadas con Documento Nacional de Identidad (DNI) o Carné de Extranjería (CE) mayores de 18 años.
 - Titulares que hayan activado una línea Bitel (Portabilidad o Línea Nueva) durante el periodo de vigencia del Sorteo.
 - La activación de la línea puede ser solo de línea o línea más equipo.
 - No participan trabajadores de Bitel.
 - El premio será entregado al titular ganador, debidamente identificado con DNI o CE.
5. Pasos para participar del sorteo:
 - Paso 1: Reserva de tu Pedido en la **Tienda Bitel online**. <http://bit.ly/2JH7DZ8>
 - ✓ Por cada Línea Nueva activada, tendrás 01 opción para el sorteo.
 - ✓ Por realizar Migración (Prepago a Control), tendrás 02 opciones para el sorteo.
 - ✓ Por realizar Renovación (con celular), tendrás 03 opciones para el sorteo.
 - ✓ Por realizar Portabilidad sin celular, tendrás 04 opciones para el sorteo.
 - ✓ Por realizar Portabilidad con celular, tendrás 05 opciones para el sorteo.
 - Paso 2: Activa una Línea Nueva, Migra, Renueva o Cámbiate a Bitel y ya estás participando.
 - Paso 3: En las próximas 72 horas, recibirás un SMS confirmando tu participación en el sorteo.
6. Restricciones del sorteo:
 - Sólo se consideran las activaciones realizadas con un pedido en **Tienda Bitel online**.
 - Sólo se consideran las activaciones de planes Control.
 - El DNI o CE que activa la línea debe ser el mismo que aparece en el pedido online.
 - Será un solo ganador, por cada boleto doble.
7. Pasos para canjear los códigos:
 - Paso 1: Bitel se comunicará vía telefónica con los ganadores para hacer la entrega de los códigos. La entrega será máximo a siete (07) días calendarios, luego de realizado el sorteo. Con los códigos que se entreguen, cada ganador podrá canjear 01 pasaje dobles ida y vuelta de Viva Airlines Perú S.A.¹C., operada bajo la marca Viva Air Perú, en cualquiera de las rutas nacionales disponibles al momento

¹ Los términos y condiciones que establecen la mecánica que seguirá **VIVA AIRLINES PERÚ S.A.C.** con R.U.C. Nro. 20601237211, con domicilio en Avenida Javier Prado Oeste Nro. 757, Interior 1406, Urbanización San Felipe, Distrito de Magdalena del Mar, Provincia y Departamento de Lima (en lo sucesivo, Viva Air), en cuanto al servicio de transporte aéreo a cualquier destino a nivel nacional se detallan en el punto 7 y 8. La descripción de los términos contractuales, condiciones y restricciones de la prestación del servicio de transporte aéreo, corresponden a Viva Air. Para conocer restricciones, términos y condiciones del servicio de transporte aéreo de Viva Air ingresa a: <https://www.vivaair.com/pe/es/informacion-legal/terminos-y-condiciones>

de realizar el canje. El pasaje doble debe ser canjeado para el mismo destino, fecha y horario de vuelo.

- Paso 2: Cada ganador debe comunicarse con Viva Air y dictarle los códigos para realizar el canje por la Reserva de 01 pasaje doble, ida y vuelta. Puede comunicarse a la Línea Gratuita: 0800-78-200, y también a los siguientes números en Lima: (51-1) 705-0107, Arequipa: (51-5) 464-0004, Cusco: (51-8) 464,0004 Piura: (51-7) 364,0003.

8. Términos y Condiciones de los premios:

- El pasaje NO aplica para días feriados ni fechas de alta demanda (Por ejemplo: Semana Santa, Fiestas Patrias, Navidad, Año Nuevo y fechas festivas regionales).
 - Sujeto a disponibilidad de stock.
 - Incluye el derecho de llevar un artículo personal de 10 kg y 40x35x25 cm.
 - Los costos asociados tales como tasas e impuestos (IGV, tasa aeroportuaria, tarifa administrativa, entre otros) deben ser asumidos por el pasajero.
 - Cualquier equipaje o servicio adicional tendrá un costo que deberá ser pagado por el pasajero.
 - Los pagos pueden realizarse mediante tarjeta de crédito aceptadas por Viva Air Perú en el momento de realizar el pago. Para pagos con tarjeta: Consulte con su banco.
 - El código promocional se podrá canjear hasta el 28/11/2019, transcurrido este término, perderá su vigencia y no podrá ser utilizado.
 - Una vez efectuada la reserva, se aplicarán penalidades en caso de realizarse cambios a la misma.
 - El código será válido para ser utilizado una única vez.
 - Una vez el código haya sido canjeado, en caso de no pagar los cargos correspondientes en el tiempo establecido por la aerolínea, el código quedará inhabilitado y Viva Air Perú no expedirá uno nuevo.
 - Los códigos promocionales no son acumulables, no son canjeables por dinero y no son transferibles
- Para conocer restricciones, T&C de Viva Air ingresa a <https://www.vivaair.com/pe/es/informacion-legal/terminos-y-condiciones>